

Vista la petición formulada por D. BAGDAD MOHAND MOHAMEDI, solicitando licencia de apertura por cambio de titularidad del local situado en la C/. Valencia, n.º 20, dedicado a "Reataurante Pizzería Grupo 0", y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, VENGO EN DISPONER se abra información pública por espacio de VEINTE DIAS, a partir de su publicación en el B. O. de la Ciudad y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Asimismo, DISPONGO, se oficie a la Policía Local para que notifique a los vecinos del inmueble señalado, la licencia solicitada, para que, en el plazo de VEINTE DIAS puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, en el Servicio de Establecimientos.

Melilla 11 de Noviembre de 2003.

El Secretario Técnico.

José R. Antequera Sánchez.

MINISTERIO DE HACIENDA

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN DE MELILLA

DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA

PARA NOTIFICACION

2643.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas de procedimiento de apremio, que se tramitan en la Dependencia de Recaudación de Melilla, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los sujetos pasi-

vos/obligados tributarios que a continuación se relacionan:

45286379T, Apellidos y Nombre, Chaib Mimoun, Mimoun, Embargado de Vehículo.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la A.E.A.T. en Melilla, (sita en Pz. Del Mar, Ed. V Centenario, Torre Sur, segunda planta), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

La Jefa de la Dependencia de Recaudación.

Patricia Jiménez Gontán.

AGENCIA TRIBUTARIA
DELEGACIÓN DE MELILLA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA

PARA NOTIFICACION

2644.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas, y existiendo pendientes de notificación actuaciones administrativas que se tramitan en la dependencia de Gestión Tributaria de Melilla, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los sujetos pasivos/obligados tributarios que a continuación se relacionan:

REFERENCIA	RAZON SOCIAL/APELL.NOMBRE	D.N.I./C.I.F.
0399065888092 LIQ.PROV. IRPF 2002	GARCÍA COSME ROSA ANA	09256193G
0399061548574 AC.INI./T.AUD.INFR.SIMPLE	GARCÍA FERNÁNDEZ Mª ISABEL	45269173K
0399059548100 REQUERIMIENTO	GARCÍA FERNÁNDEZ Mª ISABEL	45269173K
0399059279897 REQ.DATOS MOD.100-2002	GARCÍA GARCÍA EZEQUIEL	27204441H
0399063815562 RESOL.EXPTE.SANCION.	GARCÍA MARTÍN Mª CARMEN	25088874Z
0399064076944 NOTIF. BAJA PROVISIONAL	GESTORIA MELILLENSE SL	B29960051
0339062398567 ESCRITOS Y COMUNIC.	GIMÉNEZ TERRADO LUCÍA	22552322V